

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

9653 *RESOLUCION de 22 de abril de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de Corporaciones Locales reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de Corporaciones Locales reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se anuncian podrán ser solicitados por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la subescala y categoría a que pertenece cada puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en los diarios oficiales que en el anexo se indica.

Madrid, 22 de abril de 1996.—El Director general, Alberto Sereño Álvarez.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Cádiz.
Denominación de los puestos: Secretaría General, clase 1.ª, y Tesorería.

Complemento específico:

Secretaría General: 178.514 pesetas.

Tesorería: 178.514 pesetas.

Requisitos de los aspirantes:

Puesto de Secretaría: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Puesto de Tesorería: Pertenecer a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 38, de 26 de marzo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9654 *CORRECCION de errores de la Orden de 26 de febrero de 1996 por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.*

Con fecha 7 de marzo de 1996, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 26 de febrero de 1996 por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.

Advertidos errores en el anexo A de dicha Orden en cuanto a la localidad de ubicación de algunos de los puestos convocados se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 9105. Número de orden: 39. Centro directivo y puesto de trabajo: Área de Inspección en Aranjuez, Jefe de Área de Inspección. En la columna de localidad, donde dice: «Madrid», debe decir: «Aranjuez».

Página 9106. Número de orden: 40. Centro directivo y puesto de trabajo: Área de Inspección en Coslada, Inspector Médico. En la columna de localidad, donde dice: «Madrid», debe decir: «Coslada».

Página 9106. Número de orden: 43. Centro directivo y puesto de trabajo: Área de Inspección en Cartagena II, ATS-Visitador. En la columna de localidad, donde dice: «Murcia», debe decir: «Cartagena».

ADMINISTRACION LOCAL

9655 *RESOLUCION de 8 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se anuncia oferta de empleo público.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Sevilla.

Número de código territorial: 41091.

Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de diciembre de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 41. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Analista Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: T. S. Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: T. S. Veterinario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: T. M. Psicólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: T. M. Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Auxiliar Programador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Educador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Tributos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesor Banda Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Policía Local.